

D. Pedro Domecq

JEREZ DE LA FRONTERA

El Oco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

MAL EMPEZAMOS

Si al el periodo posterior a la Dictadura se le quiere llamar de libertad y de renovación, de justicia y de orden, no creemos sea el camino (mas conducente para probarlo el volver a los procedimientos de aquellos tiempos anteriores al año 1923,

- Don Pedro Peñarvar.
- Doña Eugenio Saura.
- Don Diego González.
- Don Alfonso García Pagan.
- Don José Navarro Ortiz.
- Don José Martínez Pérez.
- Don Alfonso Nieto Urea.
- Don José Méndez Méndez.
- Don Juan González Fuentes.
- Don Manuel Dorda Mesa.
- Don Antonio Cruzandez.

Visado por la Censura

Los concejales que compondrán el nuevo Ayuntamiento son los siguientes:

- Como mayores contribuyentes*
- Don Juan Antonio Gomez.
 - Don Blas Davia.
 - Marqués de Fuente el Sol.
 - Don Joaquín García Miralles.
 - Don Tomás Satorres.
 - Don Juan Dorda Martí.
 - Don Severino Boumail.
 - Don Francisco Luengo García.
 - Don José Faura Rincón.
 - Don Enrique Escudero.
 - Don Alberto Mollue.
 - Don Vicente Garnero.
 - Don Mannel Carmona.
 - Don Antonio Moreno Mateo.
 - Don Sandallo Garrido.
 - Don Cristóbal Navarro.
 - Don José Amorós Aracil.
 - Don José Albaladejo Sánchez.
 - Don José de Osuma.
 - Don Zacarías Martínez.
 - Don Antonio de Lara.
 - Don Luis Sotas.
 - Don Baltasar Gil.
 - Don José Inglés Guerrero.
- Por obtener mayor número de votos en las 8 últimas elecciones municipales*
- Don Guillermo Conesa.
 - Don Salvador de Lamo.
 - Don Pedro Martínez Fuentes.
 - Don Francisco Andreu Marzo.
 - Don Juan Martín Martínez.
 - Don Antonio Vila.
 - Don Ignacio García Góngora.
 - Don Juan Pérez Campos.
 - Don José Díaz Spottorno.
 - Don Ginés Castillo.
 - Don Alfonso Sánchez Mece.
 - Don Julio Minguez.
 - Don Pedro Ruiz Martínez.

Visado por la Censura

Y los que habiendo sido elegidos protestan de su nombramiento, y los que creyéndose con derecho no se ven proclamados, y los que por sus convenciones políticas han de decirlo muy claro y alto, son los que lo aclararán. Esperemos.

Lo que si nos duele en el alma es que con estos motivos se recrudezcan en Cartagena las pasiones políticas y volvamos a aquellas nefastas luchas partidistas, de tiempos antiguos, de las que Cartagena siempre iba con la capa arrastrando y de las que los mas vivos se aprovechaban.

Si así seguimos ¡¡¡ sobre Cartagena!!!

El Conservatorio y el Ayuntamiento

El Director, profesores y alumnos del Conservatorio Municipal de Música y Declamación visitaron ayer tarde en la Alcaldía a los señores Torres y Mediavilla para testimoniar su gratitud al Concejo saliente por la creación de dicho cultural Centro y por sus afanes para su más brillante desenvolvimiento.

Los señores Torres y Mediavilla agradecieron profundamente la atenta visita, felicitando al Director, profesores y alumnos por su labor, ofreciendoseles particularmente y expresando su deseo de que sus sucesores en el Municipio tengan igual cariño y entusiasmo por este importante Centro.

Venta de una casa

Se vende la casa de la calle de Jara número 28 ocupada actualmente por el establecimiento de Loza que se titula «La Dalia». Para tratar sobre condiciones de la venta han de dirigirse a las señoras doña Dolores y Beatriz Lopez Campos, calle de los Apostoles número 12, Murcia.

La despedida del Alcalde

CARTAGENEROS:

Al cesar en el cargo de Alcalde de Cartagena, que con tanto honor para mí he venido desempeñando durante mas de seis años, considero inexcusable deber dirigirme a vosotros, no sólo para enviaros un efusivo y certero saludo de despedida, sino también para agradeceros el concurso, que con vuestra acilidad alentada me habéis prestado siempre, facilitándose el cumplimiento de la delicada misión que me estaba confiada, así como por las muchas e imborrables pruebas de sincero afecto, recibidas de esta hidalga ciudad a la que debo gratitud eterna, como lo testimoniaré en cuantas ocasiones de mi vida se me presenten.

Nunca fui político ni tuve contacto con partido alguno, pero al producirse el golpe de estado del 13 de septiembre de 1923 (que España entera recibió llena de entusiasmo y esperanza), no pude negarme, ante insistentes requerimientos, a cumplir con un deber de ciudadanía, aceptando con tanta abnegación como deseo de ser útil a mi tierra, la presidencia nuestro Ayuntamiento con el propósito de obtener el máximo beneficio posible para Cartagena, al mismo tiempo que aportaba mi modesta colaboración en momentos tan difíciles para la Patria.

Desde mi puesto puse siempre la mejor buena fé y firme voluntad al servicio del Municipio, y no soy yo quien debe hacer el inventario de la obra económica y social realizada por el Ayuntamiento. Ahí queda hablando, con la gran elocuencia de los hechos.

Seame permitido dedicar también, un público testimonio de profundo agradecimiento a todos mis compañeros de Concejo por el entusiasmo, cariño y acierto que pusieron en todo momento en la empresa de engrandecimiento local; gratitud que hego extensiva a los empleados municipales y a la prensa especialmente cartagenera, que fueron siempre para nosotros valiosos elementos de colaboración por su laboriosidad e iniciativas.

Sintiendo la responsabilidad de mis actos, procuré siempre, lleno de equanimidad y templanza, «Ser el Alcalde de todos, sin excepciones», y nadie podrá decir con razón, que al pojmis compañeros ni por mí, ha sido objeto de persecuciones o malquerencias, si no por el contrario, jamás faltó nuestro apoyo y ayuda a quienes llegaron de-

mandandolos, y que fueron otorgados con tanta mayor intensidad cuanto mas modesta o humilde era la condición de aquellos que solicitaban.

Durante nuestra actuación, hemos tenido que hacer frente a graves problemas creados por la crisis de trabajo en la sierra minera, en el campo y en los astilleros, fuentes de vida de las que depende el pan de tantas familias cartageneras, y afortunadamente, las obras y gestiones municipales, han ammorado y aminoran en la actualidad la difícil situación de nuestros obreros ya que, en la construcción de casas baratas (se hallan trabajados unos mil doscientos de ellos, y otros trescientos en los demás trabajos municipales, con lo cual también se fomenta, al propio tiempo, el comercio y la industria de esta noble ciudad.

Dos problemas quedan planteados en condiciones de poder ser llevados rápidamente a la práctica, después de una intensa labor realizada por el Ayuntamiento secundado por la Mancomunidad de Municipios y Sindicato de los campos de Cartagena para dejarlos en el estado en que se encuentran: me refiero a los abastecimientos y riegos, que suponen para Cartagena el «ser o no ser».

Se obtuvo el Real decreto de concesión para las aguas potables; se hizo el proyecto; se consiguió su aprobación y se formó la mancomunidad de Municipios que hoy posee en Caja un millón de pesetas, faltando solo en la actualidad, la autorización de Fomento para comenzar las obras, con la fórmula económica que se convenga, cosa que estimo ya fácil de obtener porque las necesidades, no solo de una ciudad como Cartagena su Puerto y Base Naval, sino de un gran número de pueblos de la región están muy por encima de todas las políticas y de todos los programas económicos.

Se confeccionó igualmente el proyecto para riegos del campo de Cartagena, que fué presentado en la Conferación Hidrográfica del Segura, que lo tiene en estudio y con consignación expresa en sus presupuestos para que pueda tener viabilidad en breve plazo, ya que, para cuando se terminen las obras del pantano de la Fuensanta en construcción, deberán estar ejecutadas las de los canales que regular el riego de nuestros campos.

Entiendo que deba el pueblo como

De Sociedad

Con motivo de cumplirse hoy el octavo aniversario del sentido fallecimiento de nuestro querido amigo el capitán de Artillería don Pascual García, de grata memoria, se han celebrado esta mañana sufragios por su alma en la consagrada iglesia del Santo Hospital de Caridad, a los que han concurrido numerosas amidades del finado.

A su viuda e hijos renovamos la expresión de nuestro sentimiento.

—Esta tarde se ha celebrado el entierro de nuestro querido amigo y compañero en la Prensa Oficial de Aduanas don Antonio Bulleguez Contrer, siendo trasladado el cadáver al cementerio de Nuestra Señora de los Remedios.

Las muchas simpatías de que gozaba el señor Bulleguez se han puesto de manifiesto con este motivo pues el acompañamiento ha sido numerosísimo figurando en él los jefes y compañeros de esta Aduana, distinguidas personas y periodistas.

Descansen en paz y reciban su viuda doña María Ayalas, hermanos y demás familia la reiteración de nuestra más sincera condolencia por tan dolorosa pérdida.

—A la avanzada edad de 84 años y confortada con los Santos Sacramentos ha fallecido esta mañana la virtuosa señora doña Soledad Martínez Genant viuda de Alcaraz, abuela materna de nuestro estimado compañero en la Prensa don Francisco Mediato, a quien como a toda su distinguida familia acompañamos en la pena que les embarga.

cer esto, para que siga asistiendo a los continuadores de esta obra básica del progreso de nuestra querida ciudad y para la vida de su campo.


En estos momentos en que dejo la Alcaldía, siento la íntima satisfacción del deber cumplido y con la conciencia tranquila de haber procedido siempre, no digo que sin errores,—que son inherentes a toda obra humana—sino con absoluta buena fé, y me someto al fallo de la opinión pública, pidiendo a Dios que los Ayuntamientos que nos sucedan, que no dudo han de venir animados, como nosotros, de los mas nobles ideales y deseos de labor benéficos para Cartagena dado el amor que por ella sentimos todos, puedan proseguir sin dificultad alguna, el progresivo engrandecimiento que viene alcanzando, para que pronto lleguemos a verla en el grado de esplendor y de riqueza que hemos soñado cuantos nos sentimos orgullosos de haberla tentido por cuana.

Cartagena 24 de Febrero de 1930

A. Torres

¡Illumine Mejor!

Use **Lámparas Osram** Con **Mateado Interior**



OSRAM

Consulte a los Depositarios OSRAM

†
LA SEÑORA
D. Soledad Martínez Genant
Viuda de Alcaraz
HA FALLECIDO

En la mañana del día de hoy, a los 84 años de edad habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. R. I. P.

Sus desconsolados hijos doña Ana, don Juan (ausente) y don Agustín; hijos políticos don Francisco Mediato, doña María Salas y doña Quiteria Sánchez; nietos, entre ellos don Francisco Mediato y don José María Alcaraz; nietos políticos, entre ellos don Antonio Lauret; sobrinos y demás familia,

al participar a sus amistades tan irreparable pérdida, les suplican una oración por el bien de su alma, y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar a las doce de la mañana del día 26, desde la casa mortuoria, calle de Sanbazar, núm. 7, 1.º, al Cementerio de Nuestra Señora de los Remedios, sur lo que les quedará eternamente agradecidos.